

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre Producto:	MIXTO AUTOCALL CUPON SANTANDER 80/20 3A
Nombre Productor:	CaixaBank, S.A.
Código de Producto/ISIN:	ZZZ513956
Web Productor:	www.caixabank.com
Para más información llame al:	900.40.40.90
Autoridad Competente:	La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de CaixaBank, S.A. en relación con este documento de datos fundamentales
Fecha última modificación:	01/07/2026

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este Producto?

Tipo

Contrato Financiero con Reembolso Cierto Parcial de Capital

Plazo

Este producto tiene un plazo de 3 años.

Objetivos

Se trata de un contrato financiero con reembolso cierto parcial de capital por el cual el cliente invierte un importe a un plazo determinado y, tanto el reembolso de la inversión realizada como el pago de intereses se realizará en función de dos tramos, de la siguiente manera:

a) Tramo sin riesgo de pérdida: para el importe nominal del tramo sin riesgo de pérdida, que se calcula como aplicación de un 80,00 % sobre la inversión total, tanto el reembolso como el rendimiento de un porcentaje de interés nominal anual del 4,200 % están garantizados a vencimiento del tramo sin riesgo de pérdida (02 de julio de 2027).

b) Tramo con riesgo de pérdida: para el importe nominal del tramo con riesgo de pérdida, que se calcula como aplicación de un 20,00 % sobre la inversión total, tanto el reembolso como el rendimiento, dependerán de la evolución de la acción emitida por BANCO SANTANDER (ES0113900J37) y que cotiza en M.CONTINUO donde se negocian títulos de renta variable.

De esta manera el abono de intereses y el reembolso del importe nominal del tramo con riesgo de pérdida consistirán en:

El abono de intereses en cada uno de los periodos será de la siguiente manera:

- Si en la fecha de observación del periodo, el precio oficial de cierre de BANCO SANTANDER es igual o superior al 100,00% del precio inicial, fijado como el precio oficial de cierre el 02 de julio de 2026, se abonará un porcentaje de interés efectivo del 4,00 % multiplicado por el número de periodos transcurridos y descontando la suma de porcentajes de intereses percibidos en los periodos anteriores en la fecha de liquidación de intereses del periodo.

- En caso contrario, si el precio oficial de cierre de BANCO SANTANDER es inferior al 100,00% del precio inicial, no habrá abono de intereses en la fecha indicada para ese periodo.

Adicionalmente, el producto cancelará anticipadamente en las fechas intermedias establecidas al efecto, si el precio oficial de cierre de BANCO SANTANDER es igual o superior al 100,00% del precio inicial, reembolsando en ese periodo el importe nominal del tramo con riesgo de pérdida invertido.

Si el producto no ha cancelado anticipadamente en alguno de los periodos intermedios, el reembolso del capital a vencimiento consistirá en:

- Si en la última fecha de observación, el precio oficial de cierre de BANCO SANTANDER es igual o superior al 75,00% del precio inicial, se reembolsará el importe nominal del tramo con riesgo de pérdida invertido.

- En caso contrario, si el precio oficial de cierre de BANCO SANTANDER es inferior al 75,00% del precio inicial, no se reembolsará el importe nominal del tramo con riesgo de pérdida invertido y, en su lugar, se entregará el número de acciones que resulte de dividir el importe nominal del tramo con riesgo de pérdida invertido entre el 75,00% del precio inicial de BANCO SANTANDER. Ello supone una pérdida parcial o total del importe nominal del tramo con riesgo de pérdida invertido en la medida en que el valor de mercado de las acciones que se entregan es inferior al importe nominal del tramo con riesgo de pérdida invertido.

El objetivo del cliente es obtener una rentabilidad superior a la de un producto sin riesgo de pérdida de capital, asumiendo a cambio la posibilidad de que no exista reembolso del capital en su totalidad ni una percepción de intereses.

Fechas de observación: 29/06/2027, 28/06/2028, 27/06/2029

Fechas de liquidación de intereses: 02/07/2027, 03/07/2028, 02/07/2029

Fecha de Inicio: 02/07/2026 Fecha de Vencimiento: 02/07/2029 Importe Mínimo de Suscripción: 100.000,00 €

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto está diseñado para ser comercializado a un inversor minorista que tenga como objetivo obtener una rentabilidad superior a la que ofrece un producto sin riesgo de pérdida de capital y que esté capacitado para asumir una posible pérdida de hasta el 20,00 % del capital invertido y un horizonte temporal de inversión de 3 años. El inversor debe tener capacidad para soportar la posible pérdida en caso de desear cancelar su posición en este contrato financiero antes de la Fecha de Vencimiento ya que podría recibir una cantidad sustancialmente inferior al nominal inicial invertido. El inversor deberá estar familiarizado con las características y riesgos de este tipo de producto o disponer de los conocimientos financieros necesarios para tomar una decisión informada de si este producto se ajusta a sus necesidades de inversión, aspectos que serán evaluados en el momento de la contratación.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de Riesgo

Nivel de Riesgo:



! El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto 3 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de cancelación anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero. Es posible que no pueda cancelar su producto fácilmente o que tenga que cancelarlo a un precio que influirá considerablemente en la cantidad que recibirá.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2, en una escala de 7, en la que 2 significa "un riesgo bajo". Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como "baja" y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como muy improbable.

En un escenario de resolución bancaria (bail-in), las autoridades podrían reducir su valor nominal hasta cero o convertirlo en acciones u otros instrumentos de capital.

Tiene derecho a recuperar al menos un 80,00 % de su capital. Cualquier cantidad por encima de este importe, y cualquier rendimiento adicional, dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos.

Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Escenarios de Rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios que se muestran son ilustraciones basadas en resultados pasados y determinadas hipótesis. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado:		3 años		
Ejemplo de inversión:		10.000 EUR		
Escenarios:		1 año	-	Período de mantenimiento recomendado
Mínimo	8.336 EUR. El rendimiento está garantizado si se mantiene el producto hasta vencimiento.			
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año	9.844 EUR -1,56 %	- -	9.002 EUR -3,44 %
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento porcentual a vencimiento	10.416 EUR 4,16 %	- -	10.416 EUR* 4,16 % (02/07/27)
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento porcentual a vencimiento	10.416 EUR 4,16 %	- -	10.416 EUR* 4,16 % (02/07/27)
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes Rendimiento medio cada año	10.416 EUR 4,16 %	- -	10.496 EUR* 2,44 % (03/07/28)

* Escenario cancelado anticipadamente en la fecha indicada, sin reinvertir los pagos de cupón.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Los escenarios favorable, moderado y desfavorable representan posibles resultados que han sido calculados en base a simulaciones utilizando el rendimiento de los activos de referencia durante un periodo máximo de los últimos 5 años.

¿Qué pasa si CaixaBank no puede pagar?

Caixabank, actúa como emisor del producto. En este sentido, cualquier situación de insolvencia o falta de liquidez en CaixaBank, podría conllevar ciertos riesgos en el pago de los intereses y/o del principal del Producto.

Éste es un producto de inversión y NO un depósito bancario, por lo que NO se encuentra protegido por el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito y conlleva riesgo de pérdida del capital invertido ya que su valoración está sujeta a la volatilidad y fluctuaciones de los mercados.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- Se invierten 10.000 EUR

- En el primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de -	En caso de salida después de 3 años
Costes totales	98 EUR	-	98 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1,0 %	- cada año	0,3 % cada año

*Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,2 % antes de deducir los costes y del 1,9 % después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	1,0 % del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Estos costes ya están incluidos en el precio que paga.	98 EUR
Costes de salida	0,5 % de su inversión antes de que se le pague. Este coste solo se hace efectivo si sale antes del vencimiento. Si se produce el vencimiento anticipado o si mantiene el producto hasta el periodo de mantenimiento recomendado, no se pagarán costes de salida.	50 EUR
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento (Impuesto sobre transacciones)	0,2 % Impacto de la tasa fiscal aplicada a la entrega de acciones en caso que a vencimiento llegue a liquidar con entrega. En caso de cesta de acciones, se informa el porcentaje con mayor tasa fiscal. El impuesto se calcularía en base al precio de referencia o ejercicio de las acciones.	20 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de Mantenimiento Recomendado: 3 años

El período de tenencia recomendado para el producto es hasta el vencimiento del mismo, no obstante, la duración del producto no puede conocerse de antemano, dado que puede amortizarse de forma anticipada. En circunstancias de mercado normales, puede desistir unilateralmente del producto en los términos del contrato, deduciéndose un coste del 0,5 % ya incorporado en el precio de mercado, pudiéndose incrementar este coste ante situaciones de tensión de mercado, con la posibilidad de que usted tenga que pagar un coste elevado o sufrir una pérdida considerable en función del valor de mercado del producto contratado en el momento de la cancelación.

¿Cómo puedo reclamar?

En relación con la información contenida en el presente documento, el producto o la comercialización por parte de CaixaBank, usted puede presentar sus reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente de CaixaBank, en la dirección postal, c/ Pintor Sorolla 2-4, 46002, Valencia o en la dirección de correo electrónico, servicio.cliente@caixabank.com, en el formulario especialmente habilitado para ello en la web de CaixaBank (https://www.caixabank.es/particular/general/reclamaciones_es.html) o en cualquiera de las oficinas de CaixaBank.

Habiendo transcurrido un mes (si Usted es consumidor) o dos meses (si no es consumidor), desde la fecha de presentación de la reclamación sin que la misma haya sido resuelta, o si fue denegada su admisión o desestimada su petición, podrá formular la misma ante el Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), c/ Edison, nº 4, 28006 Madrid (tel. 900.53.50.15) o a través de su página web:

<http://www.cnmv.es/Portal/inversor/Como-Reclamar.aspx> antes del transcurso de un año desde la contestación emitida por el Servicio de Atención al Cliente o desde la fecha en que la misma debería haber sido emitida.

Otros datos de interés

De manera adicional a lo indicado en el apartado "Finalidad" del presente documento, le informamos que la entrega de este Documento de Datos Fundamentales no constituye una oferta de contratación por parte de CaixaBank, por tanto, el producto puede no llegar a contratarse.